Sesión 40ª

Día 28 de Mayo del año 1907 –

Sr. Presidente Dr. R. de los Llanos Sr. Zigena Dr. Lacava	Abierta la sesión, siendo las tres y media p. m., se leyó y aprobó el acta de la anterior. En seguida el Honorable Consejo, resolvió:
Exp. 4809 –	Aprobar las designaciones de escuelas del C. E. 5º, propuestas por la Insp. Técnica, para que en ellas presten servicios los maestros que se indican –
" 4418 –	Confirmar en su puesto de maestra de 3ª categ. de la esc. Nº 3 del C. E. 5º á la Sta. Angela Caminata –
" 3844 –	Idem de la Nº 11 del 7º á la Sta. Ana Vilella –
" 3510 –	Idem de la Nº 14 del 7º á la Sta. Maria Lina Perez –
" 3869 –	Nombrar vice-directora para la escuela Nº 5 del C. E. 9º, en las condiciones del acuerdo del 18 de Abril del corriente año, á la Sta. Enriqueta Libardié, actual maestra de 1ª Categ. de la misma escuela –
" 4672 –	Nombrar maestra de 3ª Categ. del C. E. 2º en las condiciones del acuerdo del 27 de Abril de 1904 y para la escuela que se designe á la M. N. Josefina M. de Egtanga –
" 4593 –	Nombrar maestra de 3ª Categ. del C. E. 9º en las condiciones del acuerdo de 4 de Abril ppdo. y con carácter de interina á la Subpreceptora normal Dª Clarisa del Carril de Rodeyro –
" 4636 –	Designar á la Sra. Paulina Mulet de Berdiér,

para que preste servicios en la esc. Nº 5 del C. E. 5º en carácter de suplente de la Sta. de Belucci que está con licencia –

Exp. 4596 – Designar á Dª Lala Saldívar para que preste sus servicios en la esc. Nº 10 del C. E. 6º en carácter de suplente de la maestra Pascualina Ficeselli –

– " – 4792 – De acuerdo con lo propuesto por la Inspección Técnica y por razones de mejor servicio, trasladar á la maestra de 3ª categ. de la esc. Nº 6 del C. E. 3º, Sta. Ester Leivar á la Nº 5 del mismo –

– " – 4751 – Trasladar al subpreceptor de la escuela nocturna de Adultos del C. E. 1º Don Hector Reigveig á la nocturna E. del 3º –

– " – 4863 – Mandar pagar la suma de $m/n 60.994.23, importe de la planilla del H. Consejo y empleados del mismo, correspondiente al mes de la fecha. –

– " – 2637 – Dejar sin efecto la resolución de fha. 13 de Abril último por la cual se nombraba subpreceptor de la nocturna B. del C. E. 3º al P. normal Enrique Agra, y reservar el expediente. –

– " – 2381 – Dejar constancia de las aclaraciones necesarias á la resolución autorizando el funcionamiento de una escuela nocturna de Adultos en el local de la Nº 1 del C. E. 8º, bajo la dirección de la Sta. Lapuente –

– " – 1402 – Autorizar el funcionamiento de una escuela nocturna de Adultas en el local de la infantil Nº 14 del C. E. 6º bajo la dirección de la Sta. Rosa G. de Correa, en las condiciones que establece la resolu-

Exp. 3443 - Designar á Da. Eloisa Blanco para que preste servicios en la esc. Nº 12 del C. E. 3º en carácter de Suplente de Da. Aurelia M. V. de Laporte que está con licencia -

-"- 4314 - Trasladar á la maestra de 3ª categ. Elisa A. Caro de acuerdo con lo propuesto por el C. E. 10º de la esc. Nº 4 á la 14 del mismo -

- Nombrar maestros de 3ª categ. en las condiciones del acuerdo de 27 de Abril de 1904, para las escuelas que se designarán:

-"- 4674 - á la M. N. Julia Scaglia - C. E. 2º -

-"- 4480 - á la M. N. Alina Villalba - C. E. 3º -

-"- 4565 - á la M. N. Justa González Medina - C. E. 4º -

-"- 4634 - al M. N. Robustiano Figueroa - C. E. 5º -

-"- 4634 - al M. N. Alejandro C. Tejada -"-

-"- 4637 - á la M. N. Elvira Silva - -"-

-"- 4633 - al M. N. Domingo Figueroa Rojas -"-; en reemplazo de Don Ernesto M. Córdoba cuyo nombramiento queda sin efecto. -

-"- 4639 - á Don Gregorio Sanchez, con cargo de registrar su título, para el mismo C. E. 5º; y en reemplazo de Don Bediliano Varela, cuyo nombramiento queda sin efecto -

-"- 3964 - al M. N. Juan Bourier - C. E. 11º -

-"- 3967 - al M. N. Antonio Medici - -"-

-"- 4635 - Nombrar maestra de 3ª del C. E. 5º, en las condiciones del acuerdo de 4 de Abril ppdo. con carácter de interina y para la escuela que se designe, á la M. Infantil Sta. Benedicta Rizzi -

Exp. 4540 - Acordar á los siguientes empleados de la oficina de Arquitectura Sres. Bernardo Hadank, Enrique Föl-kers y Angel C. Rodriguez la suma de $m/n 3 de viá-tico mensual para cada uno. —

—"— 4552 - Justificar las diez y ocho inasistencias en que ha incurrido durante el mes de la fecha, de los cuales so-lo quince con goce de sueldo, la directora de la escuela Nº. 11 del C. E. 5º, Da. Ana Ena de Montenegro -

—"— 4315 - Autorizar: al C. E. 10º para que del fondo de matrí-culas invierta la suma de $m/n 75, en los gastos de tras-lado de las asistencias de la escuela Nº. 16 á su nuevo local. —

—"— 4482 - Al C. E. 3º para que del fondo de matrículas invier-ta la suma de $m/n 90, en el pago de los gastos que ha-ya demandado la instalación de luz eléctrica en las ofi-cinas del mismo. —

—"— 4311 - al C. E. 12º para que del fondo de matrículas in-vierta la suma de $m/n 65, en la compra de un la-vatorio para uso de los maestros de la escuela Nº. 5 de su dependencia —

—"— 4162 - á la directora de la Esc. Nº. 6 del C. E. 6º. para in-vertir hasta la suma de $m/n 35, en la adquisición de los aparatos para ejercicios físicos á que ha-ce referencia la Inspección, proveyéndose por de-pósito lo restante del pedido, de acuerdo con la órden que para ese efecto libre Secretaría —

—"— 3718 - No hacer lugar al sobre sueldo solicitado pa-ra el portero de la Esc. nocturna B. del C. E. 3º. —

— Nombrar maestros de 3ª. categ. en las condi-

ciones del acuerdo de 27 de Abril de 1904, para las escuelas que se designe, á los siguientes maestros:

Exp. 4566- Sta. Lavinia Grigio - C. E. 4.º, con cargo de registrar su título -

-"- 4782- María Elvira Hawkes - C. E. 8.º - con igual cargo.

-"- 3517- Mandar pagar á la órden de Don José C. Ragonesi la suma de $m/n 6.214, importe de moviliario escolar construido para las escuelas de la Ley 4874, á saber: 520 bancos dobles á $m/n 9.50; - 26 escritorios á 18$m/n; y, 104 pizarrones dos caras.

-"- 3946- Conceder el traslado solicitado por el sub preceptor de la escuela militar que funciona en el Regto. 6º de Infantería á la escuela primaria anexa al 20º de la misma Arma, destacado en Jujuy -

-"- 4867- Mandar pagar la suma de $m/n 8.150 importe de las planillas de sueldos y viáticos de los Inspectores nacionales de Escuelas en las Provincias, por el mes de la fecha, en la forma siguiente: A pagar: $m/n 7.833.75; A depositar en la Caja nacional de Jubilaciones y Pensiones $m/n 366.25.-

-"- 4864- Aprobar las medidas indicadas por la Inspección Gral. de Provincias en este expediente, y que se refieren á las escuelas nacionales que funcionan en Santiago del Estero, Mendoza, Córdoba, Santa Fé, San Juan, Jujuy y Salta.-

-"- 4259- Rectificar los términos de la resolución recaida

en este expediente, haciendo constar que donde dice "Ascender" debe decir "nombrar" al Maestro Doroteo P. Gomez.

Exp. 1162 y agregado. Pasar este expediente á informe de la Inspección de Territorios: Dejar sin efecto la resolución de fecha 11 del corriente por la que se nombra al Señor Delfino representante del H. Consejo en Formosa, por cuanto con anterioridad se había conferido el cargo al Secretario del C. Escolar de la localidad, Sr. Pedro Martínez: Extender el poder otorgado á favor de dicho Sr. Martínez, encargandolo de aceptar las escrituras públicas que por donaciones de terrenos ú otros conceptos se le encomienden.

" 1876. Reorganizar la Comisión de Edificación Escolar de Bariloche (Rio Negro) designando para componerla á los Sres. Luis Moracchio, Umberto Giovanelli, Pablo Haneey, Luis Lefaure y Pedro Crisofo, que al constituirse elegirán presidente, debiendo dar cuenta.

" 4901. Mandar pagar la suma de $m/n 76.775, importe de las planillas de sueldos, alquileres y demas gastos de las Escuelas de los Territorios y Colonias nacionales y de "Marina y Guarnición" correspondientes al mes de Mayo del corriente año.

" 2938. Mandar pagar: á Don Pablo Boffa, $m/n 30.000, importe del quinto certificado de construcción del edificio escolar calle Lavalle 2366.

" 3369. á la Compañía Alemana de Electricidad

$m/n 126.40, importe de corriente suministrada á la escuela nocturna San Antonio 682.-

Exp. 4631- á los Sres. Donnell y Palmer $m/n 329, importe de útiles adquiridos con destino á Estadística -

" 3368- á la Compañía Alemana de Electricidad $395 m/n importe de corriente suministrada para las escuelas nocturnas y oficinas del H. Consejo durante el mes de Marzo ppdo. -

" 2064 y 2818 - 903- al Banco Frances del Río de la Plata como cesionario de Don Juan Simonazzi la suma de $m/n 13.400.26 importe de la 5ª anualidad é intereses del edificio Lambaré 965-

" 5571- $m/n 3.332.51, en la siguiente forma: á D. E. Balbiani: $m/n 1482.33, importe del porcentage como denunciante; al Sr. E. Vega $m/n 660, como cesionario del Sr. Balbiani; y $ 1.190.18 á la Oficina Judicial, importe del 10% que le corresponde por honorarios. -

" 4692- Nombrar Subpreceptor de la escuela de marineros que funciona en la Prefectura de Puertos á Don Francisco J. Zorrilla -

" 4296- Acordar á Don Juan B. Goretta por sus trabajos é informes el 5% del producto líquido que resulte de la venta de la propiedad Suipacha 1578. -

Eximir de la multa por infracción á la Ley 1420:

" 4627- á Don Juan Eirod -

" 4544- á Da. María Ortega -

" 4628- á Don Emilio Piggaglio -

" 4629- á Don Francisco Fortini -

" 4426- á Don Domingo Lavieri -

Exp. 4430 - á don Manuel Quiroga.
—"— 4865 - Mandar pagar la suma de $m/n 510.365.28, importe de las planillas de sueldos, alquileres y otros gastos de los 14 Consejos Escolares de la Capital con inclusión de las Escuelas Militares y Curso de Ortofonía, por el mes de la fecha.—
—"— 4594 - Prorrogar por cuatro meses más sin goce de sueldo la licencia acordada á la maestra de la Esc. nº 2 del C. E. 9º María Cardoso, debiendo suplirla por el mismo término Da. Clarisa de Rodeyro.—
Acordar la autorización definitiva para el funcionamiento de las escuelas particulares situadas:
—"— 3593 - Calle Universidad 1260 -
—"— 1662 - Calle Lazcon 86 -
—"— 4479 - Loria 427 -
—"— 4711 - Aceptar la renuncia interpuesta por la maestra de 1ª categ. de la Esc. nº 10 del C. E. 7º Da. Julia Muñez de Russo.
—"— 4734 y 4443 - Confirmar en sus puestos de maestras de 3ª categ. de las escuelas "Al. Roca" y nº 10 del C. E. 7º Stas. Lorenza Pozzetta y Julia A. Lolezzi respectivamente.
—"— 4816 - Autorizar al Sr. Tesorero don Maximiliano Serrey para que retire de la División de Minas y Geología del Ministerio de Agricultura el cheque de referencia y para que efectúe su cobro con la intervención correspondiente de Contaduría.—
—"— 6246 - Habiendo sacado dos veces á licitación la provisión del pedido que formula en este expediente el Sr. Director de la Biblioteca sin que se haya presentado la pro=

-mera véz propuestas aceptables y no habiendo concurrido la segunda véz ningun proponente, autorízase al mencionado funcionario para invertir hasta la suma de $ m/n 960, en el alfombrado del local de dicha Oficina, con "Hule de Corcho," debiendo oportunamente presentar las cuentas del caso.-

Exp. 4866- Mandar pagar la suma de $ m/n 5.695, importe de la planilla de sueldos y sobresueldos de los empleados del H. Consejo por el mes de la fha. (Ley 4874).-

- Prorrogar la licencia concedida á la profesora de labores Da. Ana L. Faibo, por un año más, debiendo continuar por dicho término la reemplazante Sta. de Zelada.-

Con lo que terminó la sesión por no haber otros asuntos que tratar, siendo las cinco y media p.m. -

[signature]

[signature]